

**ANUNCIO DE FECHA 3 DE SEPTIEMBRE DE 2024 DE PROCEDIMIENTO DE TRÁMITE DE AUDIENCIA DE RECURSO ALZADA CONTRA EL ACTA DE PROPUESTA CONTRATACIÓN DE FECHA 14 DE MAYO DE 2024 (PUBLICADA EL 28 DE JUNIO DE 2024) y FECHA 28 DE JUNIO DE 2024 (PUBLICADA EL 1 DE JULIO DE 2024, POR LA QUE SE PUBLICA LAS PROPUESTAS DE CONTRATACIÓN Y LAS PUNTUACIONES PARA LA PROVISIÓN DE PLAZAS DE PROFESORES AYUDANTE DOCTOR CONVOCADO POR RESOLUCIÓN DE 05-12-2023 (BOJA 12-12-2023).**

Habiéndose presentado recurso alzada contra el acta de propuesta de contratación de las plazas número de orden 33 y 34 de Ayudante Doctor en el Área de Didáctica de las Ciencias Experimentales de la Universidad de Huelva convocada mediante Resolución de 5 de diciembre de 2023 (BOJA 12/12/2023) y habiendo sido admitido a trámite, en virtud de lo establecido en el artículo 118.2 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas, por medio del presente anuncio se concede a todos los posibles interesados un plazo de diez días hábiles, desde el siguiente al de la publicación de este anuncio, para que aleguen cuanto estimen procedente mediante la presentación de reclamación a través de los registros públicos mencionados en el artículo 16.4 de la misma Ley.

De acuerdo con lo establecido en el artículo 46 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas, en el citado plazo de diez días hábiles, los interesados podrán comparecer en la sede del Área de Ordenación Académica de la Universidad de Huelva sita en Calle Doctor Cantero, número 6, 21004, Huelva al objeto de que puedan conocer el contenido íntegro del recurso, presentando el Documento Nacional de Identidad para acreditar la condición de interesado.

Huelva, a 3 de septiembre de 2024.- La Rectora, Dña. María Antonia Peña Guerrero.

Código Seguro De Verificación	/EO7Eaxg33GaqjoDYcr1fQ==		Fecha	03/09/2024
Normativa	Este informe tiene carácter de copia electrónica auténtica con validez y eficacia administrativa de ORIGINAL (art. 27 Ley 39/2015).			
Firmado Por	Maria Antonia Peña Guerrero			
Url De Verificación	<a href="https://verificafirma.uhu.es/verificarfirma/code//EO7Eaxg33GaqjoDYcr1fQ==">https://verificafirma.uhu.es/verificarfirma/code//EO7Eaxg33GaqjoDYcr1fQ==</a>	Página	1/1	
Se permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección: <a href="https://verificafirma.uhu.es">https://verificafirma.uhu.es</a> . Este informe tiene carácter de copia electrónica auténtica con validez y eficacia administrativa de ORIGINAL (art. 27 Ley 39/2015).				
FIRMADO POR	Sello electrónico de la Universidad de Huelva		FECHA	04/09/2024
ID. FIRMA	firma.uhu.es	ce9uHBOdUWKmr1EFJZMNy070MfIgG0k5	PÁGINA	1/1
				